

Introducción:

A lo largo de nuestra trayectoria, siempre hemos valorado la transparencia como un principio esencial, imprescindible para cultivar un entorno de confianza.

En nuestro enfoque hacia la formación, ponemos especial énfasis en el desarrollo profesional, reconociendo a la sociedad como un aliado fundamental en la mejora de la calidad de vida de todos.

Desde 2007, nos sometemos regular y voluntariamente a un detallado análisis de nuestra gestión de la calidad, con el propósito de fortalecer la confianza y la reputación de nuestra labor ante la sociedad.

La transparencia se encuentra arraigada en nuestra Organización, y su desarrollo forma parte integral de nuestro proceso estratégico de Aprendizaje, Innovación y Mejora. De este modo, incorporamos en nuestra rutina diaria el ciclo de mejora continua: planificación, acción, evaluación y aplicación de mejoras en materia de transparencia.

Resultados:

Durante el año 2023, en nuestra evaluación, seguimos velando por el cumplimiento de los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas de Gestión.

Además, lanzamos una nueva página web más accesible para nuestros visitantes, mejorando la comunicación a través de nuestro canal de quejas.

Hasta la fecha, nuestro canal de quejas en la web no ha recibido ninguna comunicación. Asimismo, hemos implementado un Sistema Interno de Información conforme a la Ley 2/2023, de 20 de febrero, que regula la protección de las personas que denuncian infracciones normativas en la lucha contra la corrupción, con su respectivo canal de comunicación.

Desafíos Futuros:

Optimizar la accesibilidad de nuestra página web para cumplir con los estándares de usabilidad y accesibilidad, garantizando que cualquier individuo, sin importar sus habilidades o conocimientos personales, pueda utilizarla fácilmente.

La Dirección.